



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

Mérida, Yuc., a 22 de octubre de 2015.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**
Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 2670, 2673 y demás relativos del Código Civil Federal; 29, fracciones XI y XVI de sus Estatutos; 31, 58, fracción XV, 59, fracción X, y 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción VI, y demás aplicables del Reglamento de la referida Ley; 53 y 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013; y, los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en nuestro carácter de Comisario Público Propietario y Comisario Público Suplente designados por la citada Secretaría ante el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)**, sociedad civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, presentamos la OPINIÓN sobre el desempeño general de la Entidad, con base en el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre de 2015, que somete el Dr. Daniel Bernardo Lluch Cota, a la consideración del Consejo de Administración del CIBNOR.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el primer semestre de 2015, el Consejo de Administración celebró una sesión ordinaria, contando con la asistencia de los miembros designados y debida integración para sesionar de la misma, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes, reglamentos y disposiciones respectivas.

Asimismo, en el “orden del día” de dicha reunión se incluyeron los asuntos que establecen los ordenamientos y normatividad aplicables, mismos que se trataron y resolvieron conforme a las atribuciones que tiene conferidas el propio Consejo de Administración.

B. Situación Operativa y Financiera.

B.1. Situación Operativa.

La Entidad reporta los resultados y actividades relevantes realizados durante el primer semestre de 2015, agrupados en cuatro áreas temáticas: (i) Investigación científica; (ii) Formación de capital humano; (iii) Transferencia tecnológica y vinculación; y (iv) Difusión y divulgación.

En materia de **Investigación científica** la Entidad informa que durante el período produjo un total de 102 publicaciones arbitradas sobre un total de 90 investigadores titulares, de cuyo indicador resulta un avance de 33% respecto de la meta anual estimada en 342 publicaciones arbitradas sobre 100 investigadores titulares.

Entre las causas que propiciaron un avance por debajo de la media esperada, se informan entre otros aspectos, el envejecimiento de la planta de investigadores e incluso el padecimiento de enfermedades graves por algunos de ellos; la inversión de tiempo sustantivo en tareas de apoyo administrativo, así como de vinculación y gestión de proyectos; externalidades derivadas de una mayor rigor en el proceso de revisión de artículos científicos; y falta de motivación para participar en la escritura de libros y capítulos de libros.

Para mitigar estas causas con efecto en el corto y mediano plazo, se indica que se están implementando diversas acciones consistentes en la incorporación de investigadores jóvenes a la producción científica de la Entidad mediante el programa de cátedras CONACYT, así como el fomento para la elaboración de libros, compendios y memorias en extenso de simposios o talleres que funcionen como plataforma para la publicación de resultados relevantes de investigaciones científicas con énfasis en la propuesta de soluciones a la problemática regional y nacional.

La Entidad informa que durante el período mantuvo la operación de 140 proyectos de investigación financiados con recursos externos, alineados a los objetivos de los programas de acuicultura, ecología pesquera, planeación ambiental y conservación y agricultura de zonas áridas de los cuales 79 se realizaron en colaboración con otras instituciones de investigación científica y permitieron generar 111 trabajos publicados en revistas indexadas, 6 en revistas no indexadas, 6 capítulos de libros, 16 tesis de maestría y 10 de nivel doctoral.

Dicho programa también contribuyó a desarrollar soluciones y aplicaciones tecnológicas en materia de ciencias biológicas, uso, manejo y preservación de recursos naturales a través de las acciones establecidas en 83 contratos o convenios de transferencia de conocimiento tanto a la sociedad como a los sectores productivos.

Respecto al costo asociado a la investigación científica la Entidad informa que el 36% de los recursos fiscales y propios, así como el 88% de los recursos financiados por CONACYT se destinaron a este rubro, lo que representa el 41% del presupuesto total erogado en el período que ascendió a \$239.3 mdp.

En materia de **Formación de capital humano** se informa que durante el período la Entidad impartió 3 programas académicos de posgrado (1 maestría y 2 doctorados), los cuales se encuentran reconocidos en el "Padrón Nacional de Posgrados de Calidad" (2 en el nivel de "competencia internacional" y 1 en el nivel de "reciente creación").

Se destaca que el programa interinstitucional de "Doctorado en Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola" se imparte en colaboración con el "Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas" (CICIMAR) del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Marista de Mérida (UMM).

La matrícula atendida en el período fue de 168 estudiantes de tiempo completo, de los cuales se graduaron 21, reportando una eficiencia terminal de 86% en el nivel de doctorado; 92% en el nivel de maestría para las últimas 10 generaciones, así como el ingreso de 44 nuevos estudiantes a los programas de posgrado que imparte la Entidad.

También se informa que se atendieron un total de 268 estudiantes externos que acudieron a las instalaciones de la Entidad para realizar actividades académicas de servicio social; prácticas

profesionales; entrenamiento técnico; verano científico; estancias de investigación; tesis de licenciatura, maestría, doctorado y postdoctorado.

Respecto al gasto destinado a la formación de capital humano se informa que el 23% de los recursos fiscales y propios, y el 11% de los recursos financiados por el CONACYT se ejercieron en este rubro, lo que representa una participación del 22% en el presupuesto total de la Entidad que ascendió a \$239.3 mdp.

En materia de **Transferencia tecnológica y vinculación** se informa que durante el período se destaca la obtención de 1 título de patente denominado "*Método de extracción de harina de langostilla troja de base seca*"; la solicitud de publicación anticipada de 2 solicitudes de patente; la solicitud de 7 búsquedas sobre el estado de la técnica; así como la aceptación de 2 trámites de obras literarias.

Al respecto, es importante señalar la mejora de información que ha venido realizando los últimos dos años en la institución en los reportes sobre propiedad intelectual.

Por lo que se refiere al Sistema de Gestión de Calidad se reporta la ampliación en la certificación ante la "Entidad Mexicana de Acreditación" (EMA); la aprobación de los laboratorios de análisis químico de aguas y de espectrofotometría por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONGUA); así como la obtención del dictamen de ratificación de la certificación ISO 9001:2008.

Por lo que corresponde al Parque de Innovación Tecnológica *BioHelis®*, se informa que durante el período la Entidad participó en los siguientes eventos:

- Curso de entrenamiento impartido en la Association of University Research Parks (AURP), en la ciudad de Tempe, Arizona;
- 3ª. "Reunión de la división Norteamérica de la International Association of Science Parks and Areas of Innovation" (IASP); y
- Reuniones de trabajo con NAFINSA y el COMCE para crear una cartera de proyectos tecnológicos susceptibles de financiamiento con potencial de comercialización.

Asimismo, se reporta la vinculación tecnológica con las siguientes empresas de base tecnológica:

- Spécialités Pet Food/Aquativ para la elaboración de dietas experimentales; Aeration Industries International, LLC (AirO2) para evaluar diferentes equipos de aireación utilizados en acuicultura;
- Marimex del Pacífico/Sol Azul para la reproducción de 8 millones de semilla de ostión genéticamente mejorado;
- Blue Genetics México para establecer el laboratorio de reproductores de camarón genéticamente mejorado; NanoLabs Corp para la producción de un extracto mineral que ha mostrado capacidad de control en el desarrollo de colonias de *Vibrio parahemolyticus* y reducción del impacto del virus de la mancha blanca (WSSV);
- RedClaw de México para la realización del proyecto de "Mejoramiento biotecnológico del cultivo de *Cherax quadricarinatus* mediante la conformación de un pie de cría con elevada variabilidad genética, usando herramientas moleculares innovadoras";
- Camarón Sureño para la evaluación del desempeño de camarón intensivo en el sistema fotoheterotrófico utilizando diferentes sistemas de aireación; y
- Kampachi Farms Mexico/Hubbs-Seaworld Research Institute para dar seguimiento a proyectos estratégicos relacionados con el laboratorio de producción comercial de alevines de peces marinos.

En otro aspecto, la Institución presenta el documento denominado "Análisis de Costo Eficacia del Parque de Innovación Tecnológico BioHelis del CIBNOR" en donde se da cuenta de las tres etapas previstas en el proyecto; la 1ª comprende la construcción realizada de 2010-2014; la 2ª se desarrollará en los años 2015 a 2017 y la 3ª fase en el período 2018 a 2020: con una inversión total estimada de \$336.1 mdp, presentándose las proyecciones financieras de ingresos y gastos; rentabilidad y casos de éxito al período.

Respecto a la participación en el gasto destinado a los rubros de vinculación tecnológica se informa que el 15% de los recursos fiscales y propios y el 1% de los recursos financiados por el CONACYT se destinaron al desarrollo tecnológico, servicios y transferencia social del conocimiento, lo que representa una participación del 14% en el presupuesto total que ascendió a \$239.3 mdp.

En materia de **Difusión y divulgación** se informa que durante el período la Entidad llevó a cabo 243 acciones de divulgación, de las cuales 24 corresponden a emisiones radiofónicas del programa "110 grados. El cuadrante científico" que incluyó 24 entrevistas científicas y 24 cápsulas denominadas "Instantes de ciencia"; 12 emisiones del programa televisivo "Tiempo de ciencia"; 83 publicaciones de prensa; 12 boletines; y 64 rotativos.

Asimismo, se reportan 8,327 visualizaciones con una estimación de 38,539 minutos en YouTube; 2,166 seguidores en Facebook; así como 132 acciones de divulgación por parte del programa PACE en las que se contó con un total de 16,188 participantes.

Respecto al gasto asociado a las acciones de difusión y divulgación de la ciencia se reporta que el 8% de los recursos fiscales y propios y el 0.1% de los recursos financiados por el CONACYT se destinaron a este rubro, lo que representa una participación del 7% en el presupuesto total de la Entidad que ascendió a \$239.3 mdp.

B.2. Situación financiera.

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2015 (información interna no auditada).

El Estado de Situación Financiera al mes de junio de 2015, reporta "Activos" totales por \$603.8 mdp, "Pasivos" por \$184.1 mdp y "Patrimonio" de \$419.7 mdp; cifras que en comparación con las reportadas al 31 de diciembre de 2014 observaron incrementos del 6%, 4% y 7%, respectivamente.

El aumento neto que observó el "Activo" por \$36.6 mdp, es resultado por una parte, del aumento que muestra el activo denominado "Circulante" por \$23.1 mdp, debido a la cuenta de "Inversiones financieras" que subió \$24.6 mdp (703%); y en menor medida, por el aumento en el "No circulante" que se incrementó en \$13.4 mdp; debido a las cuentas de "Gastos pagados por adelantado a largo plazo" que subió \$7.3 mdp (1,543%) en el período y a la de "Equipo e instrumental médico y de laboratorios" del rubro de "Bienes muebles" que aumentó \$5.2 mdp (10%).

La variación neta del "Pasivo" por \$7.9 mdp, es resultado principalmente del aumento que muestra la cuenta de "Otros pasivos circulantes" que motivó que el total de obligaciones de corto plazo aumentaran \$12.5 mdp (40%); y contrariamente el "No circulante" bajó \$4.6 mdp (3%).

El incremento neto que reporta el "Patrimonio" por \$ 28.6 mdp, se origina principalmente por el ahorro que se reporta al período como "Resultado del ejercicio" producto de la relación ingreso-gasto que asciende a \$22.4 mdp.

Estado de Resultados del 1 de enero al 30 de junio de 2015 (cifras no auditadas).

El total de ingresos captados durante el primer semestre del año ascendió a \$232.6 mdp, cifra mayor en 5% a la obtenida en igual período del año anterior, y su integración se dio como sigue: "Venta de bienes y servicios" \$9.4 mdp, "Transferencias del gobierno federal" \$222.7 mdp y "Otros ingresos y beneficios" \$506.3 miles de pesos.

Dichos montos comparativamente con los captados en igual período del año 2014, los "Ingresos por ventas" y el concepto de "Otros ingresos" fueron menores en 24% y 7%, respectivamente; mientras que las "Transferencias de recursos fiscales" fueron mayores en 6%.

Por su parte, el total de "Gastos y otras pérdidas extraordinarias" ascendieron a \$210.2 mdp, monto que observa un incremento de \$21.5 mdp (11%) respecto del registrado en igual período del año 2014, motivado por el aumento que observan los "Gastos de funcionamiento" en todos sus conceptos de gasto que en el semestre ascendieron a \$206.8 mdp, y en el mismo período del año anterior éstos ascendieron a \$185.2 mdp.

En el semestre se reporta como resultado del ejercicio un "Ahorro" de \$22.4 mdp, monto menor en 33% respecto al también "resultado positivo" registrado en el mismo período del año anterior, en donde fue de \$33.7 mdp.

Razones financieras.

Se observa una estructura financiera sana, ya que los "Pasivos" representan el 30% respecto del "Activo" total. Los ingresos facturados en el primer semestre de 2015 ascendieron a \$9.4 mdp, monto menor en 24% a los registrados en igual período del año anterior.

C. Integración de programas y presupuestos.

C.1. Eficiencia en la captación de los ingresos.

Durante el primer semestre de 2015, la Entidad captó ingresos totales por un monto de \$217.0 mdp; de los cuales \$208.4 mdp (96%) corresponden a recursos fiscales y \$8.7 mdp (4%) a recursos propios, monto que representa un cumplimiento del 100.4% respecto a meta programada de captación de \$216.3 mdp.

Cabe precisar que los "Ingresos propios" captados representaron el 110% del monto previsto, mientras que los recursos fiscales significaron 100% de lo programado.

C.2. Efectividad en el ejercicio de egresos.

Al cierre del primer semestre de 2015, el gasto total ejercido ascendió a \$215.4 mdp, monto que representa el 99.6% del presupuesto modificado al período que fue de \$216.3 mdp, por lo que se observa un subejercicio neto de \$0.1 mdp (0.4%); el cual se deriva de un gasto menor al programado en los capítulos de: "Servicios Personales" por \$2.5 mdp (2%); "Materiales y Suministros" por \$4.6 mdp (24%); y "Transferencias, Asignaciones y Subsidios" por \$0.4 (39%); contrariamente, los capítulos de "Servicios Generales", "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" e "Inversión Pública" registraron sobregiros de \$5.2 mdp (11%); \$1.4 mdp (100%); y \$0.1 mdp (100%), respectivamente.

Las variaciones observadas en los capítulos de "Servicios Personales", "Materiales y Suministros" y "Transferencias, Asignaciones y Subsidios" se señala que se deben al efecto de las afectaciones presupuestarias para compensar ampliaciones de recursos destinados al personal eventual, así como a la formación de recursos humanos de excelencia.

Por su parte, los sobregiros observados en los capítulos de "Servicios Generales", "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" e "Inversión Pública" se indica que obedecen a requerimientos de gasto adicionales para cubrir compromisos pactados en contratos de servicios, así como que originalmente no se contó con asignación de recursos para gasto de inversión, los cuales se estima regularizar durante el segundo semestre del año en curso.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

Estructura Orgánica.

Al término del primer semestre de 2015, la Entidad reporta que la plantilla autorizada ascendió a 453 plazas; de las cuales 31 (7%) corresponden a personal de mando; 72 (16%) a personal operativo; y 350 (77%) a personal científico y de investigación o docencia, reportando un total de 22 plazas vacantes.

Adicionalmente se informa que la Entidad cuenta con una estructura autorizada de 120 plazas de personal eventual, en donde se reporta una vacancia de 15 plazas.

Pasivos Laborales Contingentes.

Al término del primer semestre de 2015, la Entidad reporta la existencia de 1 juicio laboral en proceso, por un monto contingente de \$0.5 mdp.

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Las actividades sustantivas de la Entidad se encuentran alineadas con el "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018" en la Meta Nacional III. "México con educación de calidad", Objetivo: 3.5: "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible".

La Entidad participa en la estrategia transversal **Gobierno Cercano y Moderno** que tiene como propósito promover un gobierno con políticas y programas enmarcados en una administración pública orientada a resultados, que sea eficiente y tenga mecanismos de evaluación que mejoren su desempeño, que optimice el uso de los recursos públicos, que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, que rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, y que utilice las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

De igual forma, participa en la estrategia transversal **Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres**, mediante la cual se propone fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar su bienestar.

E.2 Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018.

La Entidad orienta sus acciones conforme al "Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018", a través de 5 grandes estrategias que refieren un conjunto de acciones bajo la coordinación del CONACYT, dirigidas a incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo de capital humano nacional, así como la capacidad del país para generar productos y servicios de un alto valor agregado.

E.3. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Entidad informa que durante el primer semestre de 2015 continuó con la práctica de publicar y mantener actualizada su página institucional en Internet. Asimismo, por conducto de la Unidad de Transparencia se recibieron un total de 19 solicitudes de información pública, las cuales se atendieron en su totalidad dentro de los plazos legales establecidos; reportando 1 recurso de inconformidad interpuesto ante el INAI, así como 1 resolución emitida por dicho organismo.

E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Entidad informa que cuenta con un presupuesto anual autorizado para adquisiciones, arrendamientos y servicios de \$82.4 mdp, al amparo del cual durante el primer semestre de 2015 se realizaron adjudicaciones por un monto de \$73.4 mdp (89%), mediante la aplicación de los siguientes procedimientos:

Cálculo y determinación de procedimientos de adjudicación conforme a la LAASSP

FUNDAMENTO JURÍDICO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	MONTO (millones de pesos)	PORCENTAJE
Artículo 1, tercer párrafo	Adquisiciones entre dependencias del Sector Público	5.8	7%
Artículos 26, 26 bis y 28	Licitación pública (nacional o internacional)	0.2	0%
Artículo 41	Adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas (montos de actuación)	46.2	56%
Artículo 42	Adjudicación directa (casos de excepción)	21.2	26%
	Total	73.4	89%

Con base en esta información, observamos que se cumplió la disposición establecida en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en donde se previene que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Consejo en cada ejercicio presupuestario, debiendo ajustar la contratación a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor.

E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La Entidad informa que cuenta con un presupuesto anual autorizado para obras públicas y servicios relacionados con las mismas de \$4.1 mdp, al amparo del cual durante el primer semestre de 2015 se realizaron adjudicaciones por un monto de \$3.6 mdp (88%), mediante la aplicación del procedimiento de licitación pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 de la ley en la materia.

Con base en esta información, observamos que se cumplió la disposición establecida en el artículo 4 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en donde se previene que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Consejo en cada ejercicio presupuestario, debiendo ajustar la contratación a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor.

E.6 Programa Especial de Mejora de la Gestión.

La Entidad presenta el informe de resultados y avance de compromisos pactados en las "Bases de Colaboración suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018", en el que se reporta un cumplimiento conforme a lo programado en las metas del período.

E.7 Programa que exista en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Se informa que se realizaron diversas acciones en materia de blindaje electoral, mejora de sitios Web, cultura institucional, participación ciudadana, cultura de la legalidad, seguimiento a programas sectoriales, transparencia focalizada y perspectiva de género.

E.8 Reporte de Resultados del Mecanismo de Evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública.

Por lo que se refiere a la implementación de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, la Entidad reporta que durante el primer

semestre de 2015, no se solicitó la creación de nuevas plazas ni incrementos salariales para el personal de mandos medios; no se realizaron adquisiciones o arrendamiento de inmuebles y vehículos y se vigiló el estricto apego a las medidas de eficiencia energética y ahorro de servicios básicos.

Por lo que toca al "Programa de Cadenas Productivas", al cierre del primer semestre de 2015, la Entidad registró un total acumulado de 168 proveedores con cuentas por pagar y 893 documentos susceptibles de factoraje por un monto de \$7.9 mdp, sin reportar ningún documento operado mediante factoraje financiero a través de Nacional Financiera, S.A.

En relación con el control interno y desempeño institucional, la Entidad presenta el "Informe del estado que guarda el Control Interno Institucional" en el que reporta que de un total de 78 acciones de mejora comprometidas en el PTCI 71 se encuentran atendidas, cifra que representa un 91% de cumplimiento. Las 7 acciones de mejora pendientes fueron trasladadas al programa anual de trabajo 2015.

En materia de administración de riesgos la Entidad informa que de los 10 riesgos que integran la matriz de riesgos institucional, 3 se encuentran ubicados en el cuadrante II "Atención periódica"; 4 en el cuadrante III "Controlados"; y 3 en el cuadrante IV "De seguimiento".

F. Convenio de Administración para Resultados.

Por lo que corresponde al cumplimiento de las metas anuales comprometidas en los indicadores del Convenio de Administración para Resultados (CAR), al primer semestre del año se reportan los siguientes avances y resultados:

INDICADOR	PROGRAMADO ANUAL	ALCANZADO AL PRIMER SEMESTRE DE 2015	AVANCE
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO DE CALIDAD	3.40	1.10	33%
Número de publicaciones arbitradas	342	102	
Número de investigadores del Centro	100	90	
PROYECTOS EXTERNOS POR INVESTIGADOR	2.24	1.06	69%
Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	224	140	
Número de investigadores del Centro	100	90	
CALIDAD DE LOS POSGRADOS	0.75	0.75	100%
Número de programas registrados en el PNPC de nueva creación + en desarrollo + consolidado + de competencia internacional	9	9	
Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	12	12	
GENERACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS	0.47	0.23	50%
Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC + de maestría + de doctorado	47	21	
Número de investigadores del Centro	100	90	
PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES	0.59	0.57	97%
Número de proyectos interinstitucionales	132	80	
Número de proyectos de investigación	224	140	
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	1.03	0.92	89%
Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año (n)	140	93	
Número de contratos o convenios alineados al PECITI en el año (n-1)	101	101	

INDICADOR	PROGRAMADO ANUAL	ALCANZADO AL PRIMER SEMESTRE DE 2015	AVANCE
PROPIEDAD INTELECTUAL	1.00	1.00	100%
Número de derechos de autor en el año (n)	2	2	
Número de derechos de autor en el año (n-1)	2	2	
ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN POR PERSONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1.56	1.12	71%
Número de actividades de divulgación dirigidas al público en general	549	375	
Número de personal de ciencia y tecnología	351	336	
ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	0.12	0.04	34%
Monto de ingresos propios	68,239	8,661	
Monto de presupuesto total del Centro	575,525	216,255	
ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA PARA LA INVESTIGACIÓN	0.28	0.16	57%
Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	98,108	28,434	
Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	345,955	175,521	

G. Situación de los Fideicomisos Públicos No Paraestatales coordinados por la Entidad.

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico reporta una "Disponibilidad inicial" de \$2.0 mdp; "Ingresos" derivados de productos financieros por \$28.7 miles; "Egresos" por concepto de gastos fiduciarios de \$27.8 miles; así como una "Disponibilidad final" de \$2.0 mdp.

H. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación fue estructurado con apego a los términos de referencia emitidos por el CONACYT para los Centros Públicos de Investigación y contiene información sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el primer semestre de 2015, por lo que se considera suficiente para llevar a cabo un análisis sobre el desempeño general del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR).

I. Conclusiones.

En el primer semestre del año, en términos generales, los avances y resultados que se reportan en los indicadores establecidos en su Convenio de Administración para Resultados (CAR) son favorables; ya que de un total de 10 indicadores; se muestran los siguientes niveles de atención:

En 4 de ellos, ya se cumplió la meta anual prevista o se muestra un alcance importante para ello, dentro de éstos se encuentran: "Calidad de los posgrados y "Propiedad intelectual" (100% cada uno); el de "Proyectos interinstitucionales" (97%) y "Transferencia de conocimiento" (89%); **en 4 indicadores más, su alcance es igual o superior a la media esperada al período, éstos relativos a ;** "Actividades de divulgación por personal de ciencia y tecnología" (71%); "Proyectos externos por investigador" (69%); "Índice de sostenibilidad económica para la investigación" (57%); y "Generación de recursos humanos especializados" (50%); **y en los 2 indicadores restantes, su nivel de atención está por debajo de la media, éstos relativos a** "Índice de sostenibilidad económica" (34%) y "Generación de conocimiento de calidad" (33%).

Respecto a los indicadores que reportaron menor avance al período, en el primero, su desfase se atribuye a causas de naturaleza estacional, ya que históricamente la captación de ingresos propios se incrementa hacia fin de año; y en el segundo indicador, se indica que se debe a que existe un retraso en el registro de publicaciones, situación que se prevé corregir también durante el segundo semestre; adicionalmente, se espera que la incorporación de cátedras CONACYT contribuya a mitigar la tendencia a la baja en la capacidad de los investigadores para generar publicaciones arbitradas.

La Entidad precisa que si bien el sub-cumplimiento de algunas metas es motivo de análisis y acciones correctivas que incluyen su posible reprogramación, también el sobre-cumplimiento de otras metas es indicativo de una subestimación de las capacidades de la Entidad, por lo que en atención a la recomendación formulada por los Comisarios Públicos, la Administración del Centro está proponiendo un ajuste en la proyección de algunos indicadores dentro del Programa de Trabajo Anual 2016, solo para sustentar los esfuerzos de mantener por lo menos niveles de atención en función de resultados históricos reportados.

Dentro de los retos que enfrenta la Entidad se mencionan los relativos a las secuelas provocados por el paso del huracán "Odile" y un incendio posterior a dicho fenómeno, ocurridos a finales de 2014, cuyas pérdidas afectaron severamente la infraestructura de laboratorios, oficinas, talleres, bodegas, equipo y materiales, así como varios invernaderos agrícolas y acuícolas, el cerco perimetral y la torre meteorológica, entre otros.

Lo anterior hizo necesaria la gestión de una cartera de inversión por un monto de \$35.0 mdp destinados para la construcción de nueva infraestructura que reemplazará los edificios, laboratorios y talleres dañados, así como la adquisición de equipamiento, mobiliario y sistemas de cómputo, cuyo proceso de diseño ejecutivo se realiza considerando la necesidades operativas de las áreas usuarias.

Por otra parte, cabe destacar, entre otros, algunas acciones y logros relevantes que se reportan en el período:

- Avances importantes en materia de agricultura para zonas áridas mediante la firma del proyecto de "Acuaponia" suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA).
- El programa de acuicultura alcanzó su segunda fase de la alianza empresarial convenida entre México y Francia para el financiamiento de la empresa mixta "Blue Genetics", cuyo objetivo es el mejoramiento genético de camarón.
- El programa de ecología pesquera en el que participa la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera California de San Ignacio S.C.L., alcanzó una producción de 50 toneladas anuales de merluza en cinco posibles presentaciones comerciales para el mercado interior y exterior.
- El programa de planeación ambiental y conservación concluyó el proyecto SEP-CONACYT sobre las consecuencias de la fragmentación de ecosistemas desérticos en la pérdida de diversidad biológica con un enfoque multidisciplinario; aportando resultados de formación de recursos humanos de posgrado, así como de un grupo sólido reconocido a nivel internacional en la disciplina.
- Respecto a las acciones de vinculación con los sectores público, privado y social, se destaca la asociación con la empresa Maricultura del Pacífico, cuya producción anual alcanzo un rango de 6 millones de crías de tilapia destinados para satisfacer la demanda de productores del estado de Nayarit y del Occidente del país.
- La oficina de transferencia de tecnología se vio reforzada con la incorporación reciente de tres cátedras CONACYT, en tanto que la oficina de propiedad intelectual destaca el otorgamiento de una patente sobre la obtención de harina de langostilla.
- El Parque de Innovación Tecnológica "BioHelis" cuenta con la participación de 8 empresas nacionales e internacionales en distintas temáticas de acuicultura, de las cuales "Blue Genetics México" y "Kampachi Farms México" iniciarán en breve la construcción y operación de 2 laboratorios comerciales: uno destinado para el mejoramiento genético de camarón y el otro, para la producción de alevines de peces marinos.

Al respecto, se reconocen los esfuerzos y avances alcanzados en materia de vinculación y transferencia social del conocimiento, sustentado en gran parte con los 140 proyectos de investigación financiados con recursos externos que se mantienen en desarrollo al período.

Cabe señalar que en Comité de Control y Auditoría del Centro se presenta la relación total de los proyectos de investigación en proceso de desarrollo, precisando la fuente de recursos para su financiamiento, área responsable, entidad contratante, calendario de ejecución, avance físico-financiero, impacto esperado, beneficios económicos o sociales que genera su realización y la justificación, en caso, de observar algún desfase. Al respecto es conveniente que dicha información se incluya en la carpeta de este Consejo de Administración.

En otro aspecto, cabe señalar que la Entidad omite dar cuenta de las acciones realizadas y resultados obtenidos en el marco de su participación en la unidad de vinculación y transferencia de conocimiento de conformidad con lo dispuesto en Ley de Ciencia y Tecnología reformada por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2014.

En materia financiera, al cierre del primer semestre de 2015, los ingresos propios por la "venta de bienes y servicios" ascendieron a \$9.4 mdp, monto menor en 24% a los registrados en igual período del año anterior, en relación a ello, el indicador relativo a sostenibilidad económica, ya señalado, muestra también un menor avance, por lo que se recomienda realizar mayores esfuerzos para alcanzar la meta prevista y/o por lo menos la generación de ingresos observados en años anteriores, mismos que coadyuvan en su medida a la propia operación del Centro.

Respecto al ejercicio del gasto, al término del período se reporta un ligero subejercicio del 0.4% del presupuesto calendarizado, por lo que se espera que al cierre del año se observe disciplina presupuestal.

J. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Director General del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., con la finalidad de coadyuvar con el desempeño institucional y adicionalmente a las observaciones señaladas en esta Opinión, nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

- **Presentar anualmente el reporte de resultados de la inversión y beneficios en el "Parque de Innovación Tecnológico BioHelis", mediante el cual se dé cuentas del seguimiento de los ingresos captados, costos, inversión y beneficios e impactos reportados, con base en las proyecciones financieras previstas en el corto, mediano y largo plazo.**
- **Presentar a este Consejo de Administración por lo menos cada año, el reporte de acciones realizadas y resultados obtenidos en el marco de su participación en la unidad de vinculación y transferencia de conocimiento de conformidad con lo dispuesto en Ley de Ciencia y Tecnología reformada por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2014.**
- **Se reitera se presente en la carpeta de este Órgano de Gobierno, el inventario completo del portafolio de activos de propiedad intelectual, especificando la situación que guarda cada una de sus modalidades (patente, modelo de utilidad, diseño industrial, marca, derecho de autor); fecha en la que fue otorgado o inició su trámite de registro; fase en la cual se encuentra su trámite de registro; impacto y beneficio económico obtenido (en el caso de registros ya otorgados); evaluación de**

los activos tecnológicos susceptibles de licenciamiento; así como la definición de las modalidades de regalías que se pudieran ofertar al sector productivo.

Finalmente, solicitamos a el Consejo de Administración considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este instrumento de Opinión, y se instruya al titular de la Entidad la atención puntual de las mismas.

Atentamente



Lic. Raymundo Vázquez Castellanos
Comisario Público Propietario



C.P. Maricela Pérez Velázquez
Comisario Público Suplente